



Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 359

Acta Número 06-2024. Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ermita, Chiquimula. Sesión Ordinaria. -----

En el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula, siendo las diez horas del día martes dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en las instalaciones del Salón Mayor de la Municipalidad de San Juan Ermita, con el objeto de dar cumplimiento al Decreto once guion dos mil dos (11-2002) de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; su reglamento, Acuerdo Gubernativo cuatrocientos sesenta y uno, guion dos mil dos (461-2002), artículo dieciséis (16) inciso c; según convocatoria de fecha 12 de junio de 2024, para celebrar la sexta reunión del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Juan Ermita. **PRIMERO:** La secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum a la hora establecida en la convocatoria, nueve de la mañana. Debido a la falta de Quórum a la hora convocada, se da inicio una hora después. La secretaria del COMUDE, Karen Vanessa Ramos Salguero deja constancia de la comparecencia de las personas siguientes: Wilson Rubén Guerra Portillo, Coordinador del COMUDE; Neisi Ulmaria Portillo Guerra, Sindico Primero, Municipalidad de San Juan Ermita; Gerson Joel Martínez Lemus, alcalde comunitario, Casco Urbano; Francisco Lemus Duarte, alcalde comunitario, Aldea Ticanlú; Gilda Odeth Alonzo González, alcaldesa comunitaria, Aldea Buena Vista; Neftaly de Jesús Roque Vásquez, alcalde comunitario, Aldea Caulotes; Silvia Teresa Méndez Vásquez, alcaldesa comunitaria, aldea Minas Abajo; Belisario García Ramírez, alcalde comunitario, Aldea Minas Arriba; Francisco de Jesús Lemus y Lemus, Alcalde comunitario, Aldea Chancó; Dimas Díaz García, alcalde comunitario, Aldea Lagunetas; Deisy Marleny García Pérez, alcaldesa comunitaria, Aldea Carrizal; José Luis Marcos Pérez, alcalde comunitario, Aldea El Coco; Jenaro de Jesús López Vásquez, Alcalde comunitario, Caserío Peñascos, Aldea Buena Vista; Manuel de Jesús Chegüen Ramírez, alcalde comunitario, Caserío Mojón, Aldea Chispán Jaral; Bairon Noé Súchite García, Caserío Vivienda Nueva, alcalde comunitario, Aldea Los Planes; Petronilo García Romero, alcalde comunitario, Caserío El Cerrón, Aldea Churischán; Teresa Teodoro Méndez, Alcaldesa Comunitaria, Caserío La Esperanza, Aldea Rio Arriba; Fubia Filomena Alonzo González, alcaldesa comunitaria, Barrio El Pinalito; Aurelio Ramos Escalante, alcalde comunitario, Caserío Tasharjá Abajo; Misael Agosto Zacarías, alcalde comunitario, Caserío Las Muñecas; Aldea Corral de Piedras; Daniel Sintuj Vásquez, Alcalde Comunitario, Aldea Salitrón; Roberto Carlos Gutiérrez Martínez, Alcalde Comunitario, Aldea Quequezque; Alfredo Gallardo Ramos, alcaldesa comunitaria, Aldea Los Encuentros; Elvin Adolfo Vásquez Alonzo, alcalde comunitario, Caserío Zarzal I, Aldea Caulotes; María Esperanza Súchite Méndez, alcaldesa comunitaria, Caserío Zarzal II, Aldea Caulotes; Ronaldo Calderón Guerra, Alcalde comunitario, Caserío Coyotes, Aldea Chispán Jaral; Rony De Jesús Reyes Coronado, alcalde comunitario, Caserío Los Coronados, Aldea San Antonio Lajas; Pedro Pesquera Lorenzo, Alcalde Comunitario, Caserío Los López, Aldea Churischán; Arnaldo de Jesús Guerra, representante titular del Instituto de la Defensa Publica Penal; Hilda Elizabeth León Chacón, representante titular del Ministerio de Salud; Blanca Rosa Morales, representante titular del Ministerio de Educación; Gustavo Borja Osorio, representante suplente del Ministerio de Educación; Ana Mercedes Moscoso Martínez, representante titular del Registro Nacional de las Personas; Francisco Ángel Eduardo Galván Díaz, representante titular de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Julissa Esperanza Gonzalez Enamorado, representante suplente de Proyecto APS y Nutrición OPS; Yeltsin Aldair Ramos Martínez, Representante Titular de Red Presión De Jóvenes; Karen Vanessa Ramos Salguero, Secretaria del COMUDE. reunidos con el objeto de celebrar la quinta reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- de este municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes. **Se deja constancia de los representantes ausentes SIN EXCUSA:** Saúl Ottoniel Martínez Lemus, Concejal Primero, Municipalidad de San Juan Ermita; Wálter René Pazos Zacarias, Alcalde Comunitario, Aldea Los Planes; Mario Antonio Guerra, Alcalde Comunitario, Aldea Veguitas; Alicia Marilú Diaz Ramírez, alcaldesa comunitaria, Aldea San Antonio Lajas; Manuel de Jesús Escobar Villeda, alcalde comunitario, Aldea Corral de Piedras; Vitalina Mejía Romero, alcaldesa comunitaria, Aldea Chispán Jaral; Wálter Erasmo Pérez Sagastume, Alcalde Comunitario, Caserío Miramundo, Aldea Churischán; Benjamín Méndez Roque, alcalde comunitario, Aldea Río Arriba; Santos Vásquez Reyes, alcalde comunitario, Aldea Tasharjá; Gonzalo Gutiérrez, alcalde comunitario, Aldea Churischán; Rafael Vásquez García, alcalde comunitario, Caserío Matazano, Aldea Chispán Jaral; Luciano López Hernández, alcalde comunitario, Caserío Tasharjá Arriba, Aldea Tasharjá; Saturnino Escalante García, Caserío Magueyal, Aldea Tasharjá; Edwin Gabriel Villeda Guerra, alcalde comunitario, Caserío La Ceiba, Aldea Chanco; José Amílcar Hernández González, alcalde comunitario, Barrio Linda Vista, Casco Urbano; Humberto Ac Chocó, representante titular de la Policía Nacional Civil; Lanni Xiomara Portillo, representante titular del



Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 360

Comité Nacional de Alfabetización; Rudi Antonio Gutiérrez Pérez, representante titular del Registro de Información Catastral; Allan José Sagastume Hernández, representante titular de la Mancomunidad Copán Ch'orti; Arnoldo de Jesús Vásquez García, representante titular de Instituto de Fomento Municipal; Lourdes María Oliveth España, representante titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Rigoberto Pérez García, representante titular de Asociación Regional Campesina Ch'orti; Wester René López Fernández, representante titular de World Vision; Rony Suchini, representante titular Plan Mundial de Alimentos; Mario Francisco Martínez Guerra; representante titular del Ministerio de Desarrollo Social; Elder Elí Méndez Martínez, representante titular de Acompañame A Crecer; Alvaro Gustavo Garcia Corzantes, representante titular de Programa Conjunto del Corredor Seco FAO; Nadia Soto Gatica, representante titular de Asociación de servicios y desarrollo socioeconómico de Chiquimula; Mayra Desciré Rodríguez Solorzano, representante titular de Plan Trifinio; Klarissa María Contreras Quiroz, Representante Titular de CARITAS; Allesenia Aliseth Quizar Reyes, representante titular de la Asociación Municipal Sanjuanera De La Mujer. **SEGUNDO:** Oración dirigida por el presidente comunitario de Aldea El Coco, Jose Luis Marcos Perez. **TERCERO:** Entonación del Himno Nacional de Guatemala, por todos los presentes. **CUARTO:** Con la autorización del coordinador, la secretaria somete a consideración de los integrantes presentes, la agenda, la cual realizada la votación por unanimidad es aprobada.

AGENDA

SEXTA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE -

FECHA: martes 18 de junio de 2024.

Lugar: Salón Mayor de la Municipalidad de San Juan Ermita.

HORA	PUNTO	CONTENIDO	RESPONSABLE
9:00	1-	Verificación del Quórum	Karen Vanessa Ramos Salguero Secretaria del COMUDE
9:15	2-	Oración	Por Integrante del COMUDE
9:25	3-	Entonación del Himno Nacional de Guatemala	Por la Concurrencia
9:35	4-	Aprobación de Agenda	Por la Asamblea
9:50	5-	Apertura de reunión y Bienvenida a los y las participantes	Prof. Wilson Rubén Guerra Portillo Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo.
10:00	6-	Información de Salud	Dra. Hilda de León Coordinadora Centro de Salud
10:20	7-	Presentación de Estrategia Municipio Limpio	Gerson Martinez Asesor Municipal Carelia Sarmiento Practicante
10:40	8-	Presentación de nuevos COCODES	
10:50	9-	Seguimiento de la creación de comité de Manejo de la Cuenca del Rio KARKAJ.	Manuel Mateo Asesor UGAM
11:05	10-	Inclusión Social y Empoderamiento Económico de Personas con Discapacidad	Representantes de ASORECH
11:20	11-	Información sobre Oficina Municipal de Gestión de Riesgos.	Jorge Rodolfo Cruz Director de Recursos Humanos
11:30	12-	Puntos Varios	
11:50	13-	Participaciones	
12:15	14-	Clausura de la Reunión	Prof. Wilson Rubén Guerra Portillo Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo
12:30	15-	Aprobación, ratificación y firma del Acta	Karen Vanessa Ramos Salguero Secretaria del COMUDE

QUINTO: El alcalde municipal Wilson Guerra da la bienvenida y agradece los líderes comunitarios, entidades gubernamentales, entidades civiles, y a los invitados especiales al sexto COMUDE. **SEXTO:** La Dra. Hilda de León, representante del Centro de Salud informa acerca de



Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE

No. 361



los casos clínicos de dengue, da recomendaciones para que mantengan limpios los patios de sus viviendas, agradece a los COCODES, comisiones de salud y municipalidad por acompañar en campaña de descontaminación; asimismo indica que en cuanto a contaminación los casos están presentes hasta la semana pasada había un total de 12 niños con desnutrición aguda de los que se han recuperado 4 y hasta el momento hay 8 activos, así mismo indica que hay 77 niños en riesgo de desnutrición las comunidades mas afectadas son Minas Arriba, Churischán y Lagunetas, seguidamente brinda recomendaciones dentro de las que se encuentran mantener limpios sus hogares. Informa que en los casos de desnutrición hay una problemática que va en aumento hasta la semana pasada con un total de 12 niños aguda, en riesgo un total de 77 y 9 casos de embarazadas con riesgo de desnutrición. En las comunidades de Minas arriba, Churischán y Lagunetas, se les pide apoyo a los COCODES para los casos existentes que son 4 recuperados y 8 activos. Se recomienda que estén al pendiente de los caminos hacia sus comunidades y reporten a las autoridades para su mantenimiento para que estén en buen estado para que la ambulancia tenga acceso. **SÉPTIMO:** en este punto se le concede la participación al ingeniero Gerson Martínez acompañado de Carelin Zarait Aguilar Sarmiento, practicante de la Universidad Galileo, quien hace la presentación de su trabajo de graduación "Estrategia Municipio Limpio", que nace desde la concepción del plan de trabajo de la actual administración municipal liderada por el Alcalde Municipal, como parte del eje Ambiente y Recursos Naturales; dicha estrategia fue construida participativamente con personal de la Municipalidad y Centro de Salud; mediante la cual se está dando cumplimiento al artículo 68, inciso a) del Código Municipal, donde, entre las competencias propias de la Municipalidad, se indica la "limpieza y ornato, formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final". Luego detalla las acciones estratégicas de la siguiente manera: a) Mantener libre de basura el tramo de la CA-11, b) Eliminación de basureros no autorizados, c) Imagen de centros poblados, d) Sensibilización y educación ambiental, e) Fortalecimiento al servicio de recolección de basura, f) Tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos. Por su parte la Supervisora de Educación Licda. Blanca Rosa Morales, propone la elaboración de una guía para facilitar la implementación de la estrategia en los centros educativos de todos los niveles. Después de recibir algunas recomendaciones y felicitaciones por el trabajo realizado, los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo se comprometen a implementar la estrategia Municipio Limpio, en coordinación con otras instituciones y organizaciones que se vayan sumando a la ejecución de las acciones propuestas. **OCTAVO:** En este punto según punto de agenda se le concede la palabra a Francisco Ángel Galván representante de SESAN, quien brinda información sobre las categorizaciones comunitarias que se estuvieron realizando previo al comude anterior, para realizar una solicitud de Alimentos en todo el municipio con la finalidad de beneficiar a toda la población posible, además, presenta a su la compañera Luisa Jeaneth Vásquez España quien será gestora de AACID-SESAN que estará en el municipio de San Juan Ermita, Olopa y Chiquimula. **NOVENO:** El proyecto RELIVE/RESICLIMA de FAO durante la asamblea pasada presentó al pleno del COMUDE del municipio de San Juan Ermita, la propuesta de organización del comité representante de la microcuenca Carcaj para su aprobación del pleno, lo cual, después de presentarlo se obtuvo la aprobación. Para dar seguimiento en esta ocasión para lo cual pregunta a los líderes comunitarios quienes ya socializaron la información brindada y ya eligieron que al representante de su comunidad para dar seguimiento. **DÉCIMO:** El representante de ASORECH, realiza una presentación acerca de la Inclusión social y empoderamiento económico de personas con discapacidad, muestra los objetivos, estrategias y acciones que han implementado. **DECIMO PRIMERO: Puntos Varios:** La COCODE de la comunidad de Buena Vista da lectura a una petición que hace al alcalde municipal en nombre de su comunidad, en la que da a conocer las necesidades que les son de preocupación, por lo que solicita fraguada en la carretera del Sector 2 por encontrarse en mal estado. Con la intervención de la administración municipal espera que le den solución lo antes posible para que las familias del sector puedan ser beneficiadas. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio, cuando son las doce horas con treinta y cinco minutos, leída por la secretaria, ratificada y aceptada por la general, se procede a firmar y sellar por cada uno de los legal y legítimamente integrantes del COMUDE y que están presentes de forma personal. DOY FE. Secretaria de COMUDE.



Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.
Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 362

Mano de los



[Signature]



[Signature]



[Signature]



Lucia Garcia

Mari Suchite



Manuel de Jesus Chejain



pedro perquera



[Signature]



CAROL



RonaldocG



[Signature]

[Signature]



Fernando



[Signature]

NEHAIV de J.R



Misael A Z



Fernando Leon



[Signature]



[Signature]





Municipalidad de San Juan Ermita

Departamento de Chiquimula, Guatemala, C.A.

Secretaría Municipal

Libro de Hojas Movibles para Actas del COMUDE



No. 363

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
OPS/OJMS

[Handwritten signature]
KENAP

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
ASORCAH

[Handwritten signature]
SESAN